¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 23 de su publicacion. No. 6,632. BUENOS AIRES, Viernes 14 de Noviembre de 1845.

EL EDITOR.

Importante de los Estados Unidos—

A lo que ya hemos publicado bajo este epígrafe nos es satisfactorio agregar lo siguiente, que muestra aun mas el pronunciamiento en los Estados Unidos contra la intervencion Anglo-Francesa en el Rio de la Plata—

«*La alianza de Guizot y la República Argentina*—Un corresponsal del »*Journal* que le escribe de Buenos Aires el 2 de Junio dice que el Ministro »Británico (que obra como trompeta de las Escuadras Inglesa, Francesa y »Brasilera) dirigió una nota al Gobierno Argentino asegurando que venia á »mediar, y requirió que el Ejército Argentino se retirase inmediatamente »del territorio de la República del Uruguay; que en caso que el Gobierno »Argentino no lo cumpliese "estaban prontas las medidas para obligarlo." »El Gobierno Argentino ha contestado á esto que el único obstáculo que se »presenta para la pacificacion de estos paises son los extrangeros en armas »en Montevideo, y declinando de la mediacion. Y la naturaleza de la re»belion en el Uruguay puede juzgarse por lo siguiente del mismo corres»ponsal. El Ejército Argentino está en posesion de todo el territorio de la »República del Uruguay, excepto la Ciudad de Montevideo, y su Ejército »en diferentes partes de aquella República con sus aliados los naturales del »Uruguay asciende á mas de 16,000 hombres; y en Entre-Rios y Buenos »Aires hay 9,000 hombres mas. Con este Ejército el Gobierno mantendrá »posesion de todo el país, y el resultado será una desastrosa guerra, y la »estagnacion de todo nuestro comercio en el Rio de la Plata. Los ciuda»danos de los Estados Unidos han apelado á Mr. Brent, Encargado de Ne»gocios, quien protesta contra la intervencion Europea. Tal intervencion »es muy injusta, pues que en el momento actual la fuerza en armas contra »este Gobierno es:

"Naturales del Uruguay	210
"Negros esclavos armados por la fuerza	900
"Franceses é Italianos en armas	2,000
	3,110

«Nos complacemos en ver que nuestro *Encargado de Negocios* ha protestado »contra la injustificable intervencion en los negocios domésticos de una Re»pública Americana; y nos es grato ver al Gobierno Argentino firme en su »determinacion de defender la integridad de la Union. La rebelion en el »Uruguay fué puesta en pié por la Francia, con la esperanza de obtener »dominio en aquel pais, ó de extender los dominios del Principe de Join»ville, hermano político del Emperador del Brasil. La sumision á esa vil »alianza de Guizot seria la señal de una reparticion de la República Ar»gentina entre las Potencias aliadas; pero nuestra confianza en el Presi»dente Rosas y en su Administracion no nos deja que temer á ese respecto.» (Del "*New York Sun*" del 5 de Agosto último)—

Con relacion á estas observaciones hay el hecho de que el Gobierno Argentino, para salvar la independencia y honor de la Confederacion Argentina, y un principio de la Ley de las Naciones, vital para los Estados Americanos, exigió de los Ministros Ingles y Frances el previo reconocimiento del bloqueo de Montevideo que notificó en uso de sus derechos de beligerante, y que habian desconocido los Gefes de las Escuadras Británica y Francesa en el Rio de la Plata—El Gobierno Argentino exigió esto como preliminar indispensable á todo paso suyo para poder tomar en consideracion cualesquiera oficios pacificadores, y resolver si habia de admitirlos ó reusarlos—

Son mas de treinta mil hombres en armas los que combaten por la independencia Americana en las solas Provincias de Buenas Aires y Entre-Rios—El Ejército de Orientales y Argentinos en la República del Uruguay consta de cerca de veinte mil nombres—Ademas existen en actitud militar, deseosos y prontos al combate, los Ejércitos de línea y milicias de las demas Provincias de la Confederacion—

Los Orientales y Argentinos y sus dos Gobiernos legales, presididos por los Generales Rosas y Oribe están firmemente resueltos á resistir á la conquista Anglo-Francesa; ya han ensayado con gloria sus armas y su poder; es inmenso é incontrastable el entusiasmo de los pueblos; y antes perecerán que ceder con ignominia al yugo execrable y bárbaro de tan alevosa é infame conquista—

El *Sun*, en su número del 4 de Agosto, despues de noticiar, con referencia á los diarios de Buenos Aires hasta el 1.° de Junio, la derrota del salvage unitario Rivera, el perdon generosamente concedido por el Presidente Oribe en su proclama del 4 de Mayo último, la llegada y recepcion oficial de los Ministros de Inglaterra y de Francia Mr. Ouseley y el Baron Deffaudis, la extraña conducta de la Escuadra Inglesa en reusar el saludo debido al pabellon Argentino el 25 de Mayo último, el cambio de política del Gobierno Brasilero en el sentido de los intereses Americanos, y la acumulacion amenazadora de fuerzas navales Inglesas y Francesas en el Rio de la Plata, observa lo siguiente: »Aun no estamos preparados á ver á la Inglaterra y »á la Francia fijar "la balanza de la teoria del poder" de ese modo. Pueden »tramar y amenazar; pero equivocariamos el carácter de los Argentinos si »se entregase el Uruguay sin resistencia á los rebeldes Franceses. Por »amor al republicanismo esperamos que Rosas se opondrá á las flotas com»binadas; y una lucha de esta clase, y en esta época, seria la señal para »nuevas combinaciones contra la monarquizacion en América.» (Del *New York Sun* del 4 de Agosto último)—

»*Intervencion Europea en los negocios Sud-Americanos.* Hemos sido favo»recidos con el siguiente extracto de una carta recibida en esta Ciudad la »semana última. Buenos Aires, Mayo 11, 1845. Esas Escuadras Ingle»sas y Francesas han venido con el declarado designio de intervenir en »nestras querellas domésticas, y la excitacion entre la poblaccion es intensa. »Cada dia aumenta la alarma, y se acumulan innumerables maldiciones so»bre la cabeza de todos los Ingleses y Franceses. Esta intervencion Euro»pea, de cualquier modo que termine, será desastrosa para los súbditos Bri»tanicos y Franceses, y pondrá enteramente en otras manos el tráfico ex»trangero. Los Norte-Americanos son muy respetados por el pueblo de »este pais, aunque sienta decir que mas de un ciudadano de los Estados »Unidos haya prestado servicios á los rebeldes Franceses é Italianos que »han atentado separar el Estado del Uruguay de esta union. Uno de esos »es un bien conocido ciudadano de Nueva York, quien ha tenido buques en »Montevideo suministrando á los rebeldes municiones y víveres; y el otro era »un Oficial de la Marina cuya conducta en violar aquella neutralidad ob»servada siempre por los Estados Unidos ha sido severamente reprobada »por todo ilustrado Norte-Americano aquí. Se han hecho representaciones »á este respecto á las Autoridades de los Estados Unidos que sin duda serán »atendidas. Es justo decir respecto al Oficial que creo que fué iludido por »las prevenciones de los Ingleses y Franceses con quienes se asoció. Tra»jo consigo de Rio algunos Ingleses y un Brasilero *—*—*— Convengo »en la opinion á que V. alude, que gana terreno en los Estados Unidos, »que Luis Felipe tiene designios sobre este pais con la mira de esta»blecer aquí una monarquía para la familia del Príncipe de Joinville. »Se dice que la muger del Príncipe, de conformidad á las leyes de Portugal, »tendria un buen título á la corona del Brasil, siendo mayor que su hermano »D. Pedro, el actual Emperador. Los Brasileros conservan muchos de »los principios de su madre patria (Portugal); y no hay duda que »el Rey Frances procura entre ellos una revolucion en favor de Join»ville y su real esposa. Pero hay en el Brasil un poderoso partido republi»cano, y siendo la superioridad de nuestra institucion Argentina, y la liber»tad de nuestro Gobierno mas conducente á la felicidad general, han dado á »aquel partido una influencia que pronostica bien para lo futuro.

»Debe sentirse que no se hayan encontrado de un año acá los medios de ter»minar la rebelion en el Uruguay. Cuatro buenos buques mercantes de Nue»va York, armados en buques de guerra, habrian reducido á Montevideo en »24 horas. El Gobierno aquí confió en sus propios recursos sin reflexionar sobre »los medios de defensa de que ha podido disponer en los Estados Unidos del »Norte. Trajo un buque Norte-Americano que llegó aquí. Prestó buen »servicio, y con tres otros como él, podria haber reducido á Montevideo »sin dificultad, apartado la intervencion combinada de la Inglaterra, la »Francia y el Brasil que ahora amenaza la disolucion de la gran union Ar»gentina. El Gobierno no ha perdido la experiencia reciente, y saliendo »una vez de esta dificultad conocerá mejor el modo de abatir las rebeliones »en lo futuro*—*—*Los recursos del interior son inagotables, pero nuestras »defensas de las costas equivalen á nada, y si las flotas combinadas atacan á »esta ciudad pueden reducirla á cenizas en medio dia. No creo que el Gobierno »se someterá, ni hay ninguna razon para suponer que las flotas recurran »á medidas coercitivas con el riesgo de destruir el valioso comercio del pais »por un largo periodo de años. La Union puede presentar para los combates »una fuerza efectiva de 70,000 hombres, principalmente Indios, que pelean »con los tigres, y cuya mortal punteria no es inferior á la de vuestros abo»rigenes del Norte.» (Del "*New York Sun*" del 6 de Agosto último)—

Con respecto á estas observaciones, rectificaremos algunos asertos, y confirmaremos otros—

Es muy justo y necesario que el Gobierno de los Estados Unidos reprima fuertemente á unos pocos Norte-Americanos que faltan á la neutralidad y al deber de sostener el programa de principios Americanos proclamado por los Estados Unidos y esencialmente conveniente á la gran Confederacion Norte-Americana—No dudamos que asi lo hará porque su política es justa, previsora y honorable; y son tanto mas motivo cuanto que el Gobierno Argentino no interviene en su comercio inocente sino en el ilícito, ya por el estado de guerra, ya por contravencion a derechos de soberanía territorial de la Confederacion Argentina—

El proyecto del Gobierno Frances de suplantar la dinastia Brasilera del inmortal D. Pedro 1.° por un vástago de la casa de Orleans ha sido denunciado en el Brasil antes que en los Estados Unidos, por la prensa Brasilera—Aun no se ha prensentado el Príncipe de Jóinville en la escena que parecen prepararle el Baron Deffaudis y el Contra-Almirante Lainé, sin duda para no alarmar tan de pronto á los Brasileros—La opinion pronunciada de estos es sostener su independencia, su augusto Monarca Americano, y el sistema de principios é intereses de todos los Estados Americanos, cualquiera que sea su forma de Gobierno—La monarquía y la República en el nuevo Mundo deben ser Americanas, independientes, libres—Esta es la causa comun; mas en cuanto á la forma interior de Gobierno nadie debe intervenir sino cada Estado respecto á sí mismo—

Si el Gobierno Argentino no ha aumentado sus fuerzas navales ha sido porque las que tenia eran suficientes para bloquear los puertos de Montevideo y Maldonado—Con sus propios recursos y con derecho pleno, notificó ese bloqueo—Mas las Escuadras de Inglaterra y de Francia, desde Marzo de 1843, constantemente han atacado los derechos de beligerante del Gobierno Argentino; y el escándalo se ha colmado por la intervencion armada consumada con injusticia y perfidia por los Ministros Ouseley y Deffaudis—Cuatro buques mercantes de Nueva-York, armados en guerra, no habrian cambiado la situacion—Esto es completamente evidente—

El bombardeo de Buenos Aires, por la posicion de su puerto, y naturaleza del rio, ademas de los desastres que acarrearia á las personas y propiedades de Ingleses y Franceses, y de otras consecuencias fatales para sus intereses en ambas riberas del Plata, y en los Estados Americanos, no podria reducir á cenizas á Buenos Aires—Esta Ciudad, por su situacion, conexiones de intereses generales de los neutros y de los mismos Ingleses y Franceses, y por el denuedo de sus ciudadanos armados en masa y de sus tropas, en esta Capital, está perfectamente defendida—Mas que todo, si el caso llegase, combatirá á muerte, y se quemarán sus edificios, antes que consentir sean profanados por el extrangero, quedando los tiranos invasores Anglo-Franceses sepultados en sangre y ruina antes de poder tremolar su inmunda bandera de conquista sobre la Capital de la Confederacion Argentina—

Esta es la resolucion y la defensa de Buenos Aires—En cuanto á sus costas, ellas están fuertemente defendidas al Norte donde ha amagado la intervencion Angle-Francesa, y al Sud—Donde quiera que se atreviesen á atacar los invasores hallarán resistencia, denuedo y honor; y fuera del alcance de sus cañones caerán bajo las lanzas Americanas y bajo el odio del pais—

Mas de ochenta mil combatientes son los que defienden el territorio Argentino, sin contar entre ellos, y sin haberse recurrido aun á las numerosas tribus de Indios disciplinados y belicosos que en diversos cantones de la Provincia de Buenos Aires y de otras de la Confederacion componen un Ejército considerable—

El »*Morning Courrier and New York Enquirer*» del 15 de Agosto último observa lo siguiente: »*Buenos Ayres*—El *Advertiser* de Boston publica un »resumen de noticias de los recientes diarios de Buenos Aires, conteniendo »artículos aun no publicados. Entre ellos hay una traduccion de un artí»culo de la *Gaceta Mercantil* que contiene el extracto de una nota trasmi»tida al Gobierno Argentino por el Sr. William Brent Jr., Encargado de Ne»gocios de los Estados Unidos, en que el Presidente desaprueba de parte »del Gobierno de los Estados Unidos el procedimiento del Capitan Voorhees »al capturar la Escuadra Argentina, y asegura el Gobierno que se hará to»do lo que la justicia requiera. El 6 de Junio, Mr. Deffaudis, el nuevo Mi»nistro Frances, presentó sus credenciales á Rosas, asegurándole la amisto»sa disposicion de su Gobierno.

»El British Packet contiene una brillante relacion de un gran baile dado en »el campo del Presidente Oribe en honor del cumple-años de la hija de Ro»sas»—(Del *Morning Courrier and New York Enquirer*» del 15 de Agosto último)—

El *New York Journal of Commerce* publica del *Advertiser* el siguiente artículo: »*Buenos Aires*—Hemos recibido el periódico de Buenos Aires, *la Ga»ceta Mercantil*, hasta el 9 de Junio, en la que encontramos algunos artícu»los de noticias que serán nuevos para nuestros lectores. La siguiente re»lacion que copiamos de la *Gaceta* del 6 puede considerarse como semi-ofi»cial, pues que es evidente que no se habrá publicado sin conocimiento del »Gobierno. »Sabemos que el Sr. D. Guillermo Brent Jr., Encargado de »Negocios de los Estados Unidos de América, ha comunicado á nuestro Go»bierno en nombre de S. E. el Sr. Presidente de los Estados Unidos, su pro»fundo pesar por el procedimiento del Capitan Voorhees al capturar la Es»cuadra Argentina y poner en libertad seis marineros, naturales de los Es»tados Unidos, voluntariamente adscriptos al servicio en ella. El Gobier»no de los Estados Unidos, ansioso de preservar las mas amistosas relacio»nes con la Confederacion Argentina, y de mantener en la presente guerra »la mas estricta neutralidad entre los contendientes, ha dado órdenes para »que muy escrupulosamente se evite todo lo que pueda tener la menor ten»dencia á disminuir la buena inteligencia entre ambos paises. Por esta ra»zon S. E. el Sr. Presidente de los Estados Unidos siente profundo pesar »por esta desgraciada ocurrencia. El solo espera el parte oficial del Como»doro Turner para expresarse decisivamente sobre la conducta del Capitan »Voorhees. Entretanto, sin este parte, que aun no se habia recibido en »Washington á fines de Diciembre, declara que el Capitan Voorhees ha »procedido sin órdenes de su Gobierno. S. E. el Sr. Presidente de los Es»tados Unidos ha mandado asegurar al Gobierno Argentino en los términos »mas positivos que así que el Comodoro Turner haya dado parte oficial del »suceso, el Gobierno de los Estados Unidos se apresurará á hacer todo lo »que la justicia requiera en el caso». (Del »*New York Journal of Commerce*» del 15 de Agosto último)—

Con referencia á la alusion de que esa relacion sea semi-oficial, por nuestra parte, declaramos en este caso lo que ya hemos expresado muchas veces en otros diversos, y para todos en general; que nuestros artículos no son oficiales ni semi-oficiales—Obtenemos informes de personas bien instruidas; procuramos datos; y de ellos nos valemos sin que el Gobierno conozca ni intervenga en nuestros escritos en ninguna manera oficial ni semi-oficial—Desde que declaramos que nuestros artículos no tienen, ni el Gobierno jamás les ha dado ese carácter, falta la razon única que podria justificar que se considerasen en otro que el que tienen; esto es, particulares—

Correspondencia interceptada al pirata Garribaldi—

Publicamos, como ofrecimos, la correspondencia interceptada al pirata Garribaldi que arroja mucha luz sobre la exactitud de las noticias que hemos dado y de las observaciones que en diversos casos hemos hecho con respecto á la intervencion Anglo-Francesa, á la ineficacia de sus tentativas, á su repugnante proceder en haber tomado de auxiliar al pirata Garribaldi, y al poder que tienen los dos Gobiernos legales de las Repúblicas del Plata por el sentimiento y entusiasmo nacional—

Las comunicaciones de Garribaldi al Contra-Almirante Lainé y al Capitan Hotham, dándoles parte de sus operaciones militares, comprueban de un modo incontestable la dependencia en que está ese pirata de las Escuadras combinadas de Inglaterra y de Francia—Los Ministros Ouseley y Deffaudis y los Almirantes Inglefield y Lainé, se han deshonrado tomando por auxiliar de los dos grandes Gobiernos de Europa á un pirata Italiano manchado con los crímenes mas abominables—Es un hecho probado por estos documentos intachables que la verdadera bandera que lleva Garribaldi es la Anglo-Francesa; que está al servicio de la intervencion armada, sugeto á ella; y que cuanto han imaginado y escrito los Ministros Ouseley y Deffaudis para exhibirlo como únicamente dependiente de Santiago Vasquez es una falsedad repugnante é inútil—

Se confirma por estas comunicaciones lo que ya era notorio, y es que los titulados Ministros de paz y de la civilizacion, han confiado al pirata Garribaldi la mision de abrir comunicaciones con el salvage unitario Paz en Corrientes y mancomunar sus esfuerzos para la sangrienta subversion del órden en la Confederacion Argentina—Es, pues, la causa de la rebelion, la abominable causa de la anarquía, la que protegen y fomentan los falsos Ministros de la humanidad, cometiendo el mayor de los crímenes que reprueba la Ley de las Naciones y la política de todos los Gobiernos del Mundo civilizado—Pero los principios, los usos internacionales, la Europa civilizada, y la humanidad afligida no son para los Ministros Ingles y Frances sino palabras: su objeto es la conquista con todos los excesos y atrocidades de una desenfrenada inmoralidad y perfidia—

Mas los cálculos de esa propaganda de sedicion y anarquía, de esa »pacificacion» de los Señores Ouseley y Deffaudis, no han tenido hasta hoy otro resultado que un desengaño profundo—Es Garribaldi quien les comunica que ni ha podido tomar el pueblito del Salto Oriental ni ponerse en comunicacion con el salvage unitario Paz—Bien sabido es tambien que la menguada fuerza de este se halla paralizada en Villanueva de Corrientes, hace un año, sin ningun poder ofensivo, y pronto á expirar á los golpes de la indignacion nacional y de las propias masas de la poblacion de Corrientes que profesan la federacion y aborrecen el yugo extrangero—

Dificultades de los rios y de las costas; obstáculos naturales invencibles; el ardiente odio del pais por donde quiera; debilidad de medios; repulsas enérgicas é incontrastables en todas partes, aun en medio de los rios: tales son los cómicos trofeos de la expedicion de un pirata aborrecible apoyado por las flotas de las dos mas grandes naciones de Europa de que abusan sus culpables é imprevisores Ministros—

La posicion del Hervidero es un canton dispendioso é inútil; pues que la comunicacion pretendida, y no hallada, se ha de procurar por tierra—Ademas es expuesto á un golpe de sorpresa: y sobre todo, bajo tales circunstancias ¿qué papel hace allí la artillería desembarcada y la infantería inmóvil?—

»Conservaremos esta posicion» [declara Garribaldi oficialmente á su Gefe el Contra-Almirante Lainé] »hasta poder hacer llegar á caballo algun hom»bre al General Paz, y hasta que vos decidais alguna otra cosa»—Por esta pieza oficial, y otra de igual tenor, expresiones y contenido pasada por Garribaldi al Almirante Inglefield, que excusamos publicar por ser enteramente igual, *mutatis mutandis*, se vé claramente que lo que se titula Gobierno Oriental en Montevideo, por el único voto de los Ministros Ouseley y Deffaudis y del traidor Santiago Vasquez, no puede librarse del ridículo en que lo dejan estas preciosas notas de Garribaldi á los Almirantes—¿Quienes mandan, dirigen y deciden?—Los Almirantes; y los Almirantes obedecen á los Ministros; de modo que para reconocer su pretendido Gobierno Oriental en Montevideo seria necesario admitir una cosa que ellos mismos declaran falsa, desde que mandan exclusivamente como únicos gobernantes—

Mas, el cómico Almirante de Santiago Vasquez está tan subordinado que no solo se halla sujeto á las decisiones de Inglefield y Lainé sino á las órdenes del simple Capitan Hotham, indudablemente para que la causa de la »pacificacion» y de la »humanidad» no se escape jamás de las manos Inglesas y Francesas, únicas que se reservan explotarla—No sabemos si Santiago Vasquez habrá dado cuenta á sus Cámaras de la altura á que se han elevado los negocios de la célebre República Oriental de los caballeros Ouseley y Deffaudis; pero lo que leemos, con direccion al Capitan Hotham, es: »Espero vuestras órdenes:» lo admiramos, porque realmente esto es incomparable—

Pero en lo que menos se ocupa Santiago Vasquez es en los intereses Orientales—No sabemos el precio fijo en que los ha vendido; pero tenemos otro documento célebre sobre sus robos y los de sus colegas—Es la curiosa carta de Grané á Elia que se recomienda por sí misma á la lectura de todos, como otra de las variadas emergencias del simulacro de Gobierno que sostiene en Montevideo Santiago Vasquez—

La carta de Galvan, uno de los titulados oficiales del pirata Garibaldi, es un comprobante adicional de las falsedades que los Ministros de Inglaterra y de Francia han publicado con respecto á la conducta de las fuerzas Americanas de guarnicion en la Colonia, al tiempo de desocuparla—Se comprueba por este documento el hecho probado y notorio de que esas fuerzas no cometieron ningun exceso; y el que lo atestigua es un enemigo impresionado de injustas y malévolas prevenciones—

Por esta carta y por las demas que publicamos consta el estado de desaliento y desórden en que se halla la gente colecticia de la desgraciada expedicion Anglo-Francesa—

Ni aun mintiendo pueden los corresponsales de la expedicion Anglo-Francesa-Garibaldi presentar como prosélitos una veintena de hombres, apesar de tantos y tan desgraciados esfuerzos—Apelamos á la misma carta de Galvan con todas sus exageraciones en este punto, con su cómica reticencia de los robos en Gualeguaychú, y pretendida humanidad de esos ladrones de nacionales y de extrangeros—

No. 1.

Traduccion. Hervidero, 8 de Octubre de 1845.

Sr. Almirante.

Hemos llegado á los Corralitos el 3 del corriente á dos leguas del Salto, y los baqueanos me observaron que no podiamos subir mas arriba porque el Rio bajaba. Dos de nuestros pequeños buques solamente pudieron llegar hasta el frente del Salto. Por la relacion de un pasado esta villa habia sido evacuada por la poblacion, y 200 hombres entre Infantería y Caballería que la guarnecen amenazaban de hacerla sufrir la misma suerte que á la Colonia. En consecuencia no pudiendo aproximarme con nuestros buques, y siendo obligado en caso de ocupacion de dejar nuestras fuerzas ocupantes enteramente aisladas, no pensé en hacer ninguna tentativa. Traté de hacer subir una pequeña ballenera con 5 hombres para comunicar con el General Paz, pero inútilmente; la fuerza de la corriente y las guardias enemigas le obligaron tres veces á retroceder. Hemos regresado para abajo del Hervidero para no dejar atras un paso tan estrecho y tan peligroso. Ocupamos el Saladero de este paso que es una posicion muy fuerte á 5 leguas del Salto: tenemos toda nuestra Infantería desembarcada y desembarcaremos nuestras dos piezas de artillería volantes. Conservaremos esta posicion hasta poder hacer llegar á caballo algunos hombres al General Paz, y hasta que vos decidais alguna otra cosa. Aprovecharemos de nuestra permanencia aquí para reparar nuestros buques, y armar algunas balleneras de que tenemos necesidad. Nuestra caballería tiene doce caballos y tenemos delante de nosotros como ochenta enemigos.

Tengo el honor de saludaros.

J. Garribaldi.

Sr. Almirante Lainé, Comandante de las Fuerzas Navales de la Francia en la América Meridional.

Otra igual al Almirante Inglefield, Comandante de las Fuerzas de la Gran Bretaña en la América del Sud.

No. 2.

Traduccion. Hervidero, 8 de Octubre de 1845.

Sr. Comandante.

Hemos llegado á los Corralitos el 3 del corriente, á una legua y media del Salto, y los baqueanos me observaron que no podiamos subir mas arriba por motivo de que el Rio bajaba: dos de nuestros pequeños buques solamente pudieron llegar al Salto. Por relacion de un pasado, esta Villa estaba evacuada por la poblacion y 200 hombres entre Caballería é Infantería que la guarnecian amenazaban de hacerla sufrir la misma suerte que á la Colonia. En consecuencia no pudiendo acercarme con nuestros buques, y siendo obligado en caso de ocupacion á dejar nuestras fuerzas aisladas determinamos no hacer ninguna tentativa: traté de hacer subir una ballenera con 5 hombres para comunicar con el General Paz, pero inútilmente: la fuerza de la corriente y las guardias enemigas le obligaron tres veces á retroceder. Hemos bajado para acá del Hervidero, á fin de no dejar detras de nosotros este paso estrecho y peligroso: ocupamos el Saladero con la Infantería, Caballería y dos piezas de artillería volante que hemos desembarcado. Conservaremos esta posicion hasta comunicar con el General Paz si es posible. Espero vuestras órdenes, y tengo el honor de saludaros.

J. Garibaldi.

Sr. Comandante Hotham, Gefe de la Estacion Británica en el Uruguay.

No. 3.

Sra. Da. Manuela Robles.

Campamento en el Hervidero, Octubre 9 de 1845.

Mi querida hermana.

Con todo gusto tomo la plama para que por medio de estas cuatro letras sepas de mi salud como yo deseo saber la tuya y la de Ignacita, lo mismo que el pelurtado de Juan tocante á la solicitud pues por aquí no hay novedad, no hemos podido desembarcar en Paisandú y ni tampoco en el Salto, por haber muchas fuerzas en las dos costas encontramos blancos y en ninguna parte podemos estar en tierra tranquilos, asi es que hoy no sabemos nuestro destino; creemos ahora pasar para Corrientes para encontrar al General Paz y entonces sabremos lo que se podrá hacer; mi suerte es bien triste y con bastante sobresalto pero en fin corremos la suerte que Dios quiera; Lo único que te pido no le mandes decir á mi padre nada de lo que yó ando haciendo: no le demos mas disgustos, y por el portador de esta contestamé, pues yá te he escrito dos cartas, con la primera oportunidad que he tenido y tambien escribo á D. Pablo para que el se encargue de darle las cartas tuyas al Patron y portador de esta, pues hoy no tendré mas gusto que saber de vos, pues quizá no las buelva á ver mas por que hoy no sabémos la suerte que correremos, pues todos los dias peleamos por acá, y no te escribo mas largo por no tener papel ni tiempo, darás mis recuerdos á Ignacia y á Juan y un beso á Pablo, y tu recive el corazon de este tu hermano que verte desea.

José Maria Robles.

No. 4.

Sr. D. Gerónimo Silva.

Mi querido amigo. Esta solo se dirige á que veas que yo no se olvidar á los amigos, que la ausencia ni la distancia trastorna la amistad. Amigo tengo un diario escrito de todos los sucesos que nos han pasado; por la prisa del Buque no copeo y te mando, que en otra oportunidad te lo mandaré; ahora no tengo lugar, nos há salido la cuenta herrada. Daras expresiones á toda la familia, en particular á tú Sra. y despues á todos los amigos. Antes de ahora te escribí, no se como por que estaba mamao cuando me avisaron asi no se lo que te decia tu amigo y S. S.

Ramon Marote

Costa del Uruguay, Hervidero 10 de Octubre de 1845.

No. 5.

Traducida.

Al Sr. Juan Barbero.

Querido cuñado y hermana.

Por medio de esta bella ocasion que se presenta os hago saber que estoy bueno: así espero sea lo mismo de toda la familia: gracias al Cielo.

Os remito por vuestro yerno el Capitan Delmonti diez patacones dinero metálico para que os sirvais en vuestra necesidac. Os mandaría mas, sino me hubiesen robado abordo tres vestidos de seda, con cuatro pañuelos; que destinaba para vosotras: tambien me robaron un par de zapatos y un par de pantalones y una camisa.

Me mandareis media docena de pipas de yeso por que las necesito mucho.

Vuestro caro cuñado,
Carlos Biltrena.

No. 6.

Traduccion.

Sra. Mariana Sacarello.

Estancia del Hervidero, 10 de Octubre de 1845.

Querida Consorte.

Por la presente te hago saber el estado de mi salud, como el de mi Hermano, que gracias al cielo estamos buenos: así espero que sea de mi familia, Hermano y Madre.

Te prevengo que te he mandado unas cuantas cosas, y hasta ahora no sé si las habrás recibido; y te ruego me hagas saber noticias tuyas, pues solo una carta he recibido, cuando yo te he mandado ya mas de cuatro: me parece que no te das mucha prisa en hacerme saber de ti: tal vez te has olvidado ya de mi: no lo creo, pero lo temo; y te digo que no sabes el gusto que tengo cuando recibo cartas tuyas. No sé cuando volveremos á Montevideo, porque ahora estamos campados en una estancia llamada el Hervidero abajo de la Concordia.

En Paysandú la Batería enemiga nos ha hecho mucho fuego, y casi una bala de cañon me llevó las piernas, á mí y otros oficiales, pero gracias al cielo no me ha hecho nada.

Me harás saber: has recibido la ropa que te mandé por el Comandante Pacheco. Te hubiera mandado alguna otra cosa y un poco de dinero, pero el Patron estaba de prisa y no te he podido mandar nada mas, pero por la primera ocasion te lo mandaré.

No me resta sino el saludarte de todo corazon &c. &c. tu fiel marido.
S. Sacarello.

No. 7.

Sr. D. Ventura Linch.

Hervidero, Octubre 10 de 1845.

Querido amigo.

He recibido la de Vd. fecha 6 de Setiembre: por ella creo que Vd. siempre conserva su buen humor, de lo que me alegro mucho.

En cuanto á lo que Vd. dice que no crée en el contento que dicen que los quieren persuadir que tengo, Vd. puede figurarse como podré tenerlo separado de mi familia, de mis amigos y de todas mis relaciones y á mas de eso metido en este infierno: en fin, nada tengo que decirle sino que no veo la hora de volverme á reunir con lo que mas aprecio: no tengo lugar de escribirle mas largo, pero Ortega podrá informarle de todo lo que desee saber. Pongamé á las órdenes de su tata y del Sr. Andrade y familia, y de todos los conocidos. A Tomas digale, que no me olvido de él; pero que no tengo lugar de escribirle, por eso no lo hago. A Rodriguez que en la primera oportunidad le escribiré, y Vd. cuente con que nunca lo olvidará su amigo.
A. Galvan.

No. 8.

Hervidero, Octubre 10 de 1845.

Querido Ortega: El 26 del pasado recibí la muy apreciable de V. de fecha 5 de Setiembre, por ella veo que su Tata y V. están buenos, de lo que me alegro mucho. Me dice V. en primer lugar que ha visto mi diario hasta la toma de la Colonia, en cuanto á eso le diré, que despues de esa fecha no ha seguido tan completo, porque muchas veces he estado en comision, ocho, diez ó doce dias, sin tinta, papel ni lapiz, y V. vé que es dificil de ese modo retener en la memoria muchas menudencias; pero puedo asegurarle que lo principal no se me ha escapado ni se me escapara. Tambien me dice V. que ha visto algunas cartas y una de ellas dice: que en la Colonia encontramos gente colgada y degollada, esto es falso, ellos son capaces de hacer eso y mucho mas, pero hasta aquí no hemos encontrado tal cosa, V. lea mis cartas y crea que lo que yo le diga es precisamente lo que suceda.

En cuanto al consejo que V. me dá de volver pronto le aseguro que nadie lo desea tanto como yo, porque este no es buque de guerra, á mas de eso, mi génio ya V. lo conoce. Ha sucedido con Grané conforme yo se lo habia dicho á V. que sucederia, y en la primera ocasion que nos encontremos en tierra nos romperemos la musa, porque asi nos hemos convenido.

Me parece que el Coronel piensa estar algun tiempo en este púnto; pero yo no pienso estarlo porque si no me mandan en alguna comision, pienso pedir permiso para pasar á esa.

Me dice V. que ha visitado mucho en lo de Vivas, ¡cuidado con R. no volvamos á las pasadas!

Si vé V. á Nicola Freire digale que agradezco mucho sus memorias, y dele algunas de mi parte á ella y á Manuela.

V. me dice que me extrañó mucho en lo de Vivas, y yo creo que habrá sido asi porque si he de juzgar por mi, no encuentro ninguna dificultad en que haya sido asi, porque yo me acuerdo de V., todos los dias, y á toda hora.

Agradezco mucho las memorias de todos los amigos, y en particular las de D. Gabriel y su tata, le estimaré á V. que le diga á su tata y tio que me dispensen el que no les escriba; pero si no no lo hago es porque no tengo enteramente lugar. Si le escribe á Nicanor dele muchas memorias de mi parte. En otro parrafo de su carta me dice que ha visto á E. y que piensa verla mas de cerca, ¡cuanta envidia le tengo! desde que só que puede verla y talvez hablarla; dichoso V. una y mil veces! en fin pasemos á otra cosa no de mas interes pero si mas formales.

El 6 de Setiembre fondeamos enfrente de Martin Garcia y encontramos que ya nuestra vanguardia se habia apoderado de ella, de la Isla, habiendo tomado al Comandante y nueve negros inútiles. El Comandante pidió permiso para embarcarse á bordo de un buque frances para regresar á Buenos Aires, y se le concedió la licencia.

El 8 salimos de Martin Garcia y entramos en esa misma mañana en el Rio Uruguay á los tres dias de navegacion, fondeamos en la boca del Yaguari, pasamos por frente de Soriano con algunas embarcaciones menores y llegamos hasta el Rincon de las Gallinas, allí se nos presentaron como unos 25 hombres que andaban huyendo de los blancos en los montes con un capitan muy valiente llamado Juan de la Cruz Ledesma. Desde entonces hasta el 19 que fondeamos en Fray Ventos frente de Gualeguaychú, no sucedió nada de particular. El 19 á la noche desembarcamos en Gualeguaychú y yo tuve el honor de ser uno de los que acompañaron al Coronel. El desembarco lo hicimos en el saladero de Guianello, que dista como una legua de dicho pueblo, tambien desembarcamos 18 caballos que llevamos de la Isla del Viscaino, los cuales fueron montados por la gente del Capitan Juan de la Cruz. Estuvimos en el saladero esperando que viniese la aurora, y los primeros rayos de su luz nos alumbró la calle que conducia á la Plaza. Un solo hombre no se nos escapó. El Comandante del Pueblo que es un Teniente Coronel Villagra, lo tomamos en la cama, en fin nunca he oido decir de una sorpresa semejante.

El Coronel ha tratado muy bien á todos los prisioneros y segun las instrucciones que tenia los ha puesto a todos en completa libertad.

En cuanto á presas es tan crecido el número de ellas que ya no lo tengo presente.

El 30 del pasado pasamos por frente à Paisandú, pero los malditos blanquillos ya estaban prevenidos para nuestra vista; pues nos hicieron un saludo á bala rasa que miento, si digo que me gustó, abordo de la Fama les tocó una de las castañas que nos regalaban pero sin que haya hecho el menor daño, y á nosotros por ser la Capitana nos hicieron el obsequio de regalarnos cuatro, pero solo hubo un herido de una astilla de leña.

El 4 del presente fondeamos en el Arroyo de la Concordia, y hallamos en las dos costas fuerzas enemigas, asimismo desembarcó nuestra gente en la costa Oriental, y se pasó á nosotros un hombre de caballería, la gente de los enemigos está muy cansada, han estado mas de quince hombres hablando con nosotros, y han llegado hasta convidarlos con caña y tabaco; todos ellos habian combenido el pasarse; pero uno los descubrió, y los han puesto á todos presos, quien sabe lo que les sucederá. El 7 salimos de allí aguas abajo, y el 8 llegamos donde hoy estamos. Este es querido Ortega el extracto de lo que ha sucedido hasta aqui, y me parece que cumplo demasiado bien con lo que les he prometido.

Antes ya le digo que no tengo lugar para escribirle á D. Marcos, por eso es que no lo hago; pero me parece que V. no tendrá ningun inconveniente en contarle á D. Marcos y su tio lo que ha sucedido por aquí, y dígales al mismo tiempo que todo lo que hayan oido decir por hay y que no esté conforme con lo que yo á V. le digo, es falso y que no lo crean, pues ya veo por lo que V. me dice de los colgados que en esa se miente mucho.

Adios querido amigo: cuando me escriba no sea tan lacónico, escriba mas largo conforme yo lo hago, pues es la única distraccion que tengo desde que ando por aquí.

Se que V. ha entregado á las muchachas mas de lo que yo le habia dicho, y por eso tanto en nombre de ellas como en el mio le doy las gracias.

Adios vuelvo á decirle, cuente con la amistad de su sincero amigo.
A. Galvan.

No. 9.

Hervidero.
Campamento General en el Hervidero del Sr. Juanicoó, Octubre 11 de 1845.

Sr. D. Cipriano Elia.

Mi querido amigo: dispensame de que siempre te ande molestando con sonseras; el patron de la Goleta conductora de esta que se llama la "Pirámide", te entregará una calandria la que se la entregaras á Mata, y al mismo tiempo espero el que me mandes decir si te entregaron el paño que solicité á los ladrones de los Ministros; y si, no te lo entregaron espero el que me la mandes para algun dia, si dios me da vida, y salud, refregarselos por la boca á algunos de esos: tambien espero el que medisculpes con todos los amigos, y que no crean que no les escrivo porque soy aragan, pues estas las escrivo en los momentos que puedo robar, por que esto no es vivir, y sin mas manda á este tu amigo que verte desea.
Julian Grané.

Tus muchachos te mandan mil recuerdos, y quedan con mucho sentimiento en no tener algo que mandarte, pues no hay momento que me vean que no me encarguen que cuando te escriba que te mande expresiones.

No. 10

Escuadra Oriental.

Sr. Coronel.

Adjunto á V. S. los Estados de las fuerzas de la espedicion en el Uruguay hasta el 1.° del corriente.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Hervidero, Octubre 10 de 1845,
J. Garibaldi.

Sr. Coronel Gefe del E. M. D. Cesar Diaz.

No. 11.

Resumen de los Sres. Gefes, Oficiales y Tripulacion de los buques de la Escuadra Oriental.

1	Gefe	
6	Capitanes	
3	Tenientes primeros	
23	Tenientes secundos	Total general 278.
3	Guardias marina	
6	Pilotines	
30	Contramaestres	
206	Tripulacion	

Boca del Arroyo Malo, 1.° de Octubre de 1845.
J. Garibaldi.

No. 12.

Resumen de los Sres. Gefes, Oficiales y Tropa de la Legion Italiana hoy dia de la fecha.

1	Gefe	
5	Capitanes	
1	Teniente	
6	Sub-Tenientes	
1	Comisario	Total de la tropa 211
1	Medico	Efectivo de toda la Legion 226
24	Sargentos	
13	Cabos	
7	Cornetas	
167	Soldados	

Boca del Arroyo Malo, Octubre 1.° de 1845.
J. Garibaldi.

No. 13.

ESPEDICION DE LOS RIOS URUGUAY Y PARANA—COMPANIA DE CABALLERIA—

Relacion de los Sres. Oficiales y tropa que componen la expresada hoy dia de la fecha.

Núm.	Nombres.	Apellidos.	Clases.	
	D. Joaquin de la Cruz	Ledesma	Capitan	
	Joaquin de la Cruz	Gallegos	Teniente	
	Dionisio	Oroñes	Alferez	
1	Juan	Miño	Sargento	1.°
2	Juan	Josses	»	2.°
3	Nicacio	Gayetan	»	»
4	Jacinto	Quiroga	»	»
5	Manuel	Rodriguez	»	»
6	Gervacio	Galarza	»	»
7	Santos	Suarez	»	»
8	Miguel	Astrada	»	»
9	Victoriano	Arias	Cabo	1.°
10	Marcos	Gimenez	»	2.°
11	Francisco	Morales	»	»
12	Valentin	Gutierrez	»	»
13	Domingo	Beron	»	»
14	Venero	Nuñez	»	»
15	Cayetano	Machado	»	»
16	Pedro	Alvarracin	Trompa	
17	Valentin	Figuero	Soldado	
18	Francisco	Usuna	»	
19	Pedro	Martinez	»	
20	José	Palacios	»	
21	Pedro	Miranda	»	
22	Miguel	Gonzalez	»	
23	Bartolo	Pintos	»	
24	Manuel	Zambrana	»	
25	Policario	Amaro	»	
26	Juan	Rodriguez	»	
27	Gregorio	Ramos	»	
28	Juan	Santa Cruz	»	
29	Benigno	Ortiz	»	
30	Benito	Ruiz	»	
31	Pedro	Vacacua	»	
32	José	Gimenez	»	
33	Luciano	Sedres	»	
34	Jacinto	Cáceres	»	
35	Mateo	Acosta	»	
36	Pedro	Lopez	»	
37	Bartolo	Rodriguez	»	
38	Mariano	Reinoso	»	
39	Juan Antonio	Ponce	»	
40	Mariano	Ojeda	»	
41	José Ramos	Acosta	»	
42	Victor	Fernandez	»	
43	Tomas	Laceres	»	
44	Ramon	Ponce	»	
45	José	Villarobia	»	
46	Martin	Avila	»	
47	Ignacio	Ojeda	»	
48	Francisco	Morales	»	
49	Francisco	Rodriguez	»	
50	Exequiel	Urues	»	
51	Juan	Figares	»	
52	José	Garcia	»	
53	Manuel	Godoy	»	
54	Mariano	Fuentes	»	
55	Ciriaco	Quintana	»	
56	Pantaleon	Espíndola	»	
57	Ramon	Gonzalez	»	
58	Andres	Perez	»	
59	Favian	Herrera	»	
60	Celestino	Montiel	»	
62	Pedro	Chamorra	»	
63	Francisco	Diaz	»	
64	Pedro	Diaz	»	
65	Antonio	Benitez	»	
66	José Antonio	Guerra	»	
67	Goyo	Carmona	»	
68	Juan José	Leguisamon	»	
69	José	Laguisamon	»	
70	José	Ereña	»	
71	Lorenzo	Fernandez	»	
72	Santos	Monzon	»	
73	Francisco	Lopez	»	
74	Mariano	Romero	Soldado	
75	Bernardo	Miller	»	
76	Gabriel	Rondan	»	
77	Manuel	Laguada	»	
78	Ventura	Gimenez	»	
79	Ramon	Reyes	»	
80	Rufino	Paez	»	
81	Cayetano	Machado	»	
82	Pablo	Gonzalez	»	
83	Tomas	Tompson	»	
84	Gavino	Segura	»	

No. 14.

Relacion de los Gefes y Oficiales de caballeria empleados en la Isla del Viscayno.

1	Mayor	D.	Francisco Saldaña
2	Id.	»	Martin Gomez
3	Capitan	»	Santiago Abila
4	Teniente	»	Juan Chaparro
5	Comisario	»	Carlos Lacroix

Relacion de los Gefes y Oficiales de caballeria existentes abordo de la Escuadra sin empleo fijo.

1	Teniente Coronel	D.	Antonio Aleman
2	Capitan	»	Rosario Ramirez
3	Id.	»	José Oyola
4	Id.	»	Manuel Roblez
5	Id.	»	Pio Rodriguez
6	Teniente 1.°	»	Miguel Mota
7	Id. id.	»	Ignacio Bueno
8	Id. id	»	N. Zambrana
9	Soldado	»	Ramon Marote

RESUMEN.

Gefes	Capitanes	Ten'tes primeros	Ten'tes segundos	Comisario	Total	Sargentos	Cabos	Trompa	Soldados	Total	Total de fuerza
3	6	5	1	1	16	8	7	1	69	85	101

Boca del Arroyo Malo, 1.° de Octubre de 1845.
J. Garibaldi.

No. 15.

ESCUADRA NACIONAL.

Relacion de los muertos y heridos desde el 31 de Agosto próximo pasado hasta la fecha.

Clases.	Nombres.	Apellidos.	Muertos.	Heridos.	Agosto.	Set'bre
Ten'te de Art'ría	D. Ventura	Rodriguez	»	1	31	
Cabo de la Legion	Juan Baut'ta	Escoto	1	»	id.	
Soldado de id.	José Pest	Pest	»	1	id.	
Id. de id.	Pedro	Estrigiano	»	1	id.	
Id. de id.	José	Pinedo	»	1	id.	
Id. de Caball'a	Luis	Moreno	1	»	»	12
Patron de Marina	Domingo	Giusti	1	»	»	17
Contra-m'tre de id.	Manuel	Silva	»	1	»	id.
Marinero	José	Lorenzo	»	1	»	id.
Caball'a soldado	Rufino	Paez	»	1	»	20
Marinero	Juan Maria	Rolaudeli	»	1	»	30

Total 3 muertos=y 8 heridos

Boca del Arroyo Malo, 1.° de Octubre de 1845.
J. Garibaldi.

No. 16.

ESCUADRA NACIONAL.

Relacion de los Buques, Tripulacion y Armamento de la dicha hoy dia de la fecha.

Numeros.	Buques.	Tripulacion.	Cañones.	Observaciones.
1	Bergantin Cagancha..............	74	14	
2	Id. 28 de Marzo..........	36	2	
3	Bergantin Goleta Legionario....	22	2	
4	Goleta Maypú......................	27	5	
5	Id. Resistencia.................	26	2	
6	Id. Intrepida....................	8	1	
7	Id. Emancipacion..............	15	1	
8	Paylebot Sosa.....................	19	1	
9	Id. Republicano.............	19	2	
10	Id. Caguazú.....................		1	Tripulacion por Legionarios
11	Balandra Ayacucho...............		1	Id. id.
12	Ballenera Presidente Suarez....	9	2	
13	Id. Esperanza..............	6	1	
14	Id. Ituzaingo................	7	1	
15	Id. Juncal....................	5	1	
16	Id. Olavarria................		1	Id. Id.
17	Id. Torres....................		1	Id. id.
18	Transporte	3		
19	Balandra Manuelita..............	2		
	Total..............................	278	39	

Boca del Aroyo Malo, Octubre 1.° de 1845.
José Garabaldi.

No. 17.

Resumen General de la fuerza componente la Expedicion en el Rio Uruguay hasta hoy dia de la fecha.

	Coronel.	*Gefes.*	*Capitanes.*	*Tenientes Primeros*	*Tenientes Segundos*	*Comisarios.*	*Medicos.*	*Guardias marina.*	*Pilotines.*	*Contramaestres y sargentos.*	*Cabos.*	*Cornetas.*	*Soldados y marineros*	*Total de tripulacion y tropa.*	*Total efectivo.*
Marina...............	1	1	6	3	23	»	»	3	6	30	»	»	206	236	279
Caballería...........	»	3	6	5	1	1	»	»	»	8	7	1	69	85	101
Legion Italiana....	»	1	5	1	6	1	1	»	»	24	13	7	167	211	226
Guarnicion de Martin Garcia........	»	1	»	1	1	»	»	»	»	1	2	»	18	21	24
Total......	»	6	17	10	31	2	1	3	6	63	22	8	460	553	630

Boca del Arroyo Malo, Octubre 1.° de 1845.
J. Garibaldi.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 13 de Noviembre de 1845.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones.
Exist'a. de ayer.. De comisos y multas		2,573 2½		
Del Estado..........		....	....	65 3
Entrada....................		....	36,037 5	
Salida	63 2			
Contribucion	37 5			
Pregoneria......................	534 1			
	635	2,573 2½	36,037 5	65 3

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesoreria General......	635	....	26,037 5	
Existencia..............................		2,573 2½	....	65 3
	635	2,573 2½	36,037 5	65 3

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1845.

V.° B.° BERNAL— BLANCO— Intervino—ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 13 de Noviembre de 1845.

Demostracion de Billetes renovados.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido.	Premio á 1½.	Años.	Contribucion cobrada.
30,000	3 meses	1,350		
30,000	id.	1,350		
30,000	"	1,350		
30,000	"	1,350		
30,000	"	1,350		
20,000	"	900		
12,000	"	540		
7,000	"	315		
4,000	"	180		
193,000		8,685		

		Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA								
Existencia de ayer 12		541,802 1½	67 7¼	818,577 4	1,986	1,978,400	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria		635		36,037 5				
Letras vencidas y cobradas		24,464 7						
		566,902 ½	67 7¼	854,615 1	1,986	1,978,400	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados segun la demostracion [arriba						193,400		
Premio id. id.		8,685						
Letras vencidas y cobradas				24,464 7				
A D. Eulogio Torrecillas.								
Por pasto para el Cuartel de Vigilantes en Agosto	5,115							
Por id. id. en Setiembre	4,950							
Por id. id. en Octubre	4,455							
	14,520	20		14,500				
Existencia		558,197 ½	67 7¼	815,650 2	1,986	1,785,400	4,385,600	1,596,913 7¼
		566,902 ½	67 7¼	854,615 1	1,986	1,978,400	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

MOVIMIENTO DE LA POBLACION
INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

3.ª PUBLICACION.

D. Julian Cuhulague	Rio Grande
Arnot Garramendy	idem
Juan José Lamarque	idem
Luciano Lamarque	idem
Miguel Carr	Inglaterra
Isabel Preve	Génova
Carlos J. Rolls	Rio Janeiro
Paulino Berro	Buseo
Teodoro Quiroga, con tropa de arria despachada por D. José R. Merlo	San Juan
Angel Achaval	Santiago
Francisco Vasquez	Mendoza
Zacarias Sanchez Negrete	Paraná

2.ª PUBLICACION.

D. Juan Alexander,	Rio Janeiro
Eduardo Gerding,	Rio Grande
Pascual Hugand,	Pernanbuco
Joaquin Otaño,	Paraná
Brígido Ponce con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina,	Santa Fé
José Sarmiento con tropa de arria despachada por D. Cirilo Ugarte,	San Juan
Isidro Cano con tropa de arrea despachada por D. José R. Merlo,	id.
Alejos Sarmiento,	Mendoza

1.ª PUBLICACION.

D. Juan Irigaray	Rio Grande
Pedro Diyol	id.
Beltran Nesole	id.
Alix Millar	Rio Janeiro
Herman Kuhr	id.
Jorge Sailas	id.
Sabino Laphin	Sabolla
Juan D. Irilis	Inglaterra
Tomas Bert	id.
Beltran Curuchet	Francia
Benito Vergara con tropa de carretas	Córdoba
Francisco Robledo con tropa de arria despachada por D. José de Galarraga	Mendoza

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

DESPACHO
DE
ADUANA.

A D. Carlos Tayleur y Ca.
1 cajon género para forro de vestido, 3 idem brines.

A Brisco Tuyford y Ca.
2 barricas alcayatas de cruz, rana, 1 idem oces, 1 idem con pasadores.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS

Máquina particular
Y
UNICA EN EL PAIS.

PARA hacer chocolate, moler café, canela y toda clase de granos á un mismo tiempo: se vende esta interesante pieza, por tener que entregarse la casa donde se halla colocada. La circunstancia de estar, actualmente, armada favorece al que la quiera tomar, al fin de ver prácticamente como trabaja. Tambien se ofrece gratis, la direccion que prestará el inteligente para desarmarla y colocarla de nuevo, asimismo un repuesto de varias partes de la expresada máquina, las bestias y arreos que le son precisos. Para tratar ocúrrase á la calle de Potosí núm 135, de la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio,

n14—3p.

Sombreros á la última moda.

RECIEN recibida una partida de sombreros de la mejor calidad y de la última moda. En el almacen nuevo calle de Cangallo núm. 21 junto al Teatro Argentino

n14—6*

Calzado de Verano.

RECIEN se ha sacado un elegante surtido de botines de casimir, de castor, de prunela y de género como para hombres: tambien zapatos ingleses de trecosturas, idem de oreja ancha, id. de id angosta, id. de charol. En el almacen [nuevo] calle de Cangallo No. 21, junto al Teatró Argentino.

n14— 6*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

CIRCO OLIMPICO.
Y
TEATRO DEL RETIRO.

EL Domingo 16 de Noviembre de 1845;

Gran funcion Extraordinaria.

EXHIBIDA POR EL SR. MATHEVET.
Y la Compañia Gimnàstica.

PARTE 1.ª GRAN DANZA.

En la Maroma ejecutada por la Compañía de hijos del país, en la cual se advertirá variedad de pruebas dificiles y de gusto.

2.ª DISLOCACION GENERAL.

Por la Niña Dolores. clasificada de FENOMENO ARGENTINO.

3.ª PARTE.

Grandes equilibrios en el alambre por Laguna.

4.ª PARTE.

El Cañon Nacional.

La extraordinaria prueba de levantar dicho cañon de á ocho el que sostenièndolo en las espaldas sufrirá la descarga, y sobre el mismo un hombre de pié parado, lo que ejecutará el HERCULES.

5.ª ESCALA POLAR.

Esta dificil y grandiosa prueba será desempeñada por la Niña Pepita y el Jovencito Tomas.

6.ª PARTE.

El Sr. MATHEVET pondrá en ejecucion para cerrar esta funcion.

El sueño de Hercules

O LA NOCHE DE LOS MUERTOS.

A las 3½.
n14—1c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y llama à todos los herederos del finado intestado D. Mongo Miler, para que en el término de un mes desde esta fecha se apersonen al juzgado por conducto de la Oficina del que subscribe á deducir sus respectivos derechos.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1845.

Adolfo Conde,
(Escribano Publico.)

n14—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL 15 del corriente pagará los haberes de la Plana Mayor del Ejército, el que firma. Los interesados ocurrirán á la calle del Buen Orden No. 140 que serán satisfechos. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1845.

Roxo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitariso!

Colegio del Plata.

LA Direccion deseosa de cooperar á los heróicos esfuerzos de Nuestro Ilustre Gobernador en alivio de las familias de los beneméritos que militan hoy en el Ejército de vanguardia de la Confederacion Argentina, admitirá gratuitamente en las clases del Establecimiento, Diez alumnos hijos de los que hoy se hallan en aquellas filas, ó de viudas cuyos esposos hayan fallecido en las campañas que aquel virtuoso y denodado Ejército ha hecho en sosten y lauro de nuestra Santa causa.

o6—15c

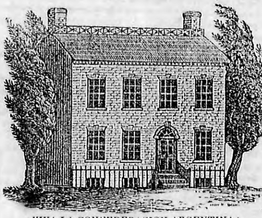

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se vende.

UNA hermosa casa, sin número, en la calle de la Esmeralda, en medio del 174 y 178; con diez habitaciones, seis de ellas empapeladas; un almacen á la calle, de quince varas; una pieza para gallinero, cocina con dos fogones uno de hierro y otro de material, pozo y demas oficinas, con otras comodidades que se omite el detallarlas. Esta finca se dará por un precio sumamente bajo en proporcion de su mérito y costo. El que la vende seguirá ocupándola por el término de un año si le conviniese al comprador y se arreglasen en el alquiler. Para tratar puede el que guste comprarla, pasar á la misma casa, desde las 12 á las 6 de la tarde.

n14—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

En el almamcen de Comestibles calle de Corrientes núm. 258.

El Sábado 15 del corriente á las 10 y media en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicho almacen por tener su dueño que redondear este negocio y consiste de:

Un buen surtido de comestibles bebidas, loza, cristales y varias otras especies, cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 14
De efectos.

El Martes 18 del corriente á las 10 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes efectos, por conclusion de facturas:

16 cajones brines de hilo de colores, 9 cajones idem blancos superfinos, 2 fardos lienzos anchos finos, 3 idem idem angostos, guingales platillas, brines de hilo para cortinas, idem de Rusia, paños finos, géneros de seda de gusto, regulares y ordinarios, idem anchos para ponchos, chaquetones, pañuelos borra de seda, idem de taparse baston de seda, muselinas de colores para vestidos, gambronas, hilo de ovillo surtidos, 1 cajon pañuelos de algodon de taparse, fleco de colcha, bramantes, brines de hilo dobles para abajo, damascos de lana y de algodon, suspensores de goma y elásticos, telas de poncho y porcion de artículos que se verán al tiempo de la venta.

Mercería.

Hilo blanco de ovillo, idem surtido, cinta negra de algodon en piezas, lucíferos franceses, espejos de bolsa, bordonas finas, hilo de cañamo, idem de ovillo, pañuelos de seda foulares, seda de superior calidad para bordar, cintas de algodon punzó, despaviladeras de fierro, cuchillos, botones de aspa grandes y chicos, agua de ambar fina, trencilla de seda, betun en pasta, piedras de chispa, pañuelos de muselina de taparse, espejos de cajon, coršées de señoras, peynetas de talco de tresa surtido, dedales de hueso y otra infinidad de artículos del mismo ramo.

Para tienda.

Rasos negros finos, pañuelos de baseye, medias caladas finas, terciopelo punzó, pañuelos de punto blanco.

Interesante à los merceros y fabricantes de objetos militares.

En seguida se rematarán por chancelacion de una factura:

134 piezas galon de oro y plata, 150 piezas trencilla de id. id., y 65 piezas cordon de id. id.

POR LOS MISMOS.

En el almacen y pulperia calle de Cuyo núm. 268.

El Martes 18 del corriente á las 10 y media en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura todas las existencias que se encuentran en el expresado establecimiento consistiendo de:

1 famoso surtido de loza, cristales, comestibles y bebidas, yerba paraguaya de la mas superior, tabaco id. id., id. de birginia, id. negro de Brasil en rollo, azucar, una partida como de 30 arrobas clavos ingleses de 1, 2 y 3 pulgadas, y porcion de otros artículos y utencilios que seria largo detallar.

NOTA—Las personas que se interesen por la compra de dicho almacen en un solo lote, ó por la casa y la equidad de su precio, se servirán ocurrir allí mismo y hacer sus propuestas al interesado.

POR THOMAS GOWLAND.

En el corralon de madera, calle de Méjico nùm. 113.

El Lúnes 17 del corriente à las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes artículos—

Como 800 quintales de fierro en barras y flejes de diferentes clases, como 5,000 pies tablas de pino, tablones de cedro, 30 barriles de clavos, bujes de fierro para carros, yugillos para idem, 80 medias pipas cal.

POR FEDERICO SILVA.

Comestibles y Bebidas.

En el almacen de comestibles y bebidrs, calle de Suipacha núm. 314.

El Lunes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender al mejor precio un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

POR IBARRA Y MACOME.

Reconquista núm. 5.

El Sabado 15 del corriente à las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente al mejor precio, algunos efectos de tienda, y tambien algunos comestibles y bebidas, al mismo tiempo se venderá una gran cantidad de muebles.

POR LOS MISMOS.

Calle del 25 de Mayo núm. 3.

El Mártes 18 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se rematará por desocupar la casa, los siguientes muebles, á saber—

Cujas con colchones, marquesas, catres, lavatorios, sillas de madera, id. de esterilla, 1 mesa de comer de caoba, y otra gran porcion de muebles que estarán á la vista, el dia de la venta.

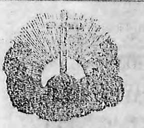

Ave Maria.

LA Milicia de Jesu-Cristo y Venerable Orden Tercera de nuestro Padre Santo Domingo, cumpliendo con su santo instituto, celebra los sufragios generales por los hermanos finados el próximo Domingo 16 del presente mes, à las diez de la mañana. En este dia tienen nuestros hermanos terceros absolucion general è indulgencia plenaria que pueden aplicar en alivio á las benditas Almas del Purgatorio. La comunion de regla es á las ocho de la misma mañana, que se aplicará igualmente por nuestros hermanos difuntos. Se da este aviso á nuestos hermanos y demas fieles, principalmente á los que estàn distantes de la Iglesia, suplicándoles asistan á rogar por las Almas del Purgatorio para que por los méritos de nuestro Señor Jesu-Cristo descansen en paz.

n13 *

El Silabario Argentino.

ESTA obrita de tanta utilidad para la juveutud, (y hoy adoptada en la mayor parte de las Instituciones de Educacion de este pais,) se halla á venta en las librerias de esta Ciudad.

Se compone de 146 páginas en 4.° y contiene á mas del "Caton" y "Cartilla," extensas tablas para deletrear de 2, 3, 4, 5 y 6 sílabas: diversas materias que forman la base de una educacion general, en lecciones de fácil lectura; lecciones cuya tendencia es grabar en el corazon del jóven sentimientos de moralidad y rectitud: Las tablas de multiplicar, de pesos y medidas, cambios, &a: El modo y forma de hacer un recibo, una cuenta; su objeto &a: Principios de Gramàtica y Geografia: Muchas màximas morales: Lecciones fáciles de Historia Natural: Las Naciones: La época de la fundacion de las ciudades del Rio de la Plata: Nuestras provincias, su localidad, poblacion, principales producciones, costumbres, &a. &a: Una breve y fácil introduccion á las artes y ciencias: Fábulas agradables é instructivas: Voces latinas y francesas usadas con frecuencia en la conversacion: Nuestros principales artículos de exportacion: Una ligera reseña del Universo, y otras varias materias de utilidad.

NOTA—A los que quisiesen tomar por decenas para la Campaña &a., se les dará mas acomodado, ocurriendo á la calle de Venezuela No. 60.

n13—15p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso importante.

SI hay padres ó tutores que no reparan en hacer gastos en obsequio de la mejor instruccion de sus hijos ó menores, los hay tambien que con los mismos buenos deseos procuran al mismo tiempo el menor dispendio posible, sobre todo en las actuales circunstancias. En este supuesto los primeros hallarán un maestro de idioma frances que dará lecciones particulares por un método sencillo y fácil, y los segundos pueden contar ademas de esto con una considerable rebaja en el precio de ellas. Los Sres. Directores de establecimientos de enseñansa, hallarán igualmente un profesor Académico para las clases de arquitectura. Los Sres. que se interesen en este aviso pueden dejar una esquela en esta imprenta, dirigida á las iniciales P. A.

n13 3p.

THOS. S. BURROUGHS,
WATCH MAKER,
FROM NEW YORK,

CONTINUES to repair all classes of clocks, watches, and music boxes.

Also jewellery and all kinds of nautical instruments.

Calle de Cangallo, No. 39.

Aviso.

SE suplica á todos los Señores que no hayan recibido esquela por olvido ó estravio involuntario, para el funeral que el Sabado 15 del presente mes de Noviembre se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial de la Merced por el bien de la alma de la Sra. Da. JUANA PAULA GUZMAN DE DOLZ, se dignen concurrir á las 9 y media á rogar á Dios por su descanso eterno.

n7 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMARCABLE.

ADMINISTRACION GENERAL DE VACUNA.

Habiendo llegado á noticia del que subscribe, que un empleado de dicho establecimiento ha exigido á dos padres de familia, la cantidad de 50 pesos por vacunar un hijo á cada uno de ellos; y como de este concepto ó modo de expresarse no esté escluido el mismo Administrador general, á quien incumbe velar por el honor y crédito de tan sagrada institucion, interpela á dichos padres á que sin pérdida de tiempo denuncien ante él, ó donde lo crean mas conducente, al empleado que haya podido efectuar tan escandolosa exigencia, para que puesta inmediatamente en conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, tan denigrante conducta, sea castigada con la severidad que corresponde.

Saturnino Pineda.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policia.

DEBIENDO darse principio el Miercoles 5 del corriente à la Novena de "NUESTRO PATRON S. MARTIN, se previene que desde las nueve de la mañana hasta las diez y media de la misma deberán cerrarse todos los talleres, tiendas, pulperias, almacenes, puestos y demas casas de trato, so pena de 25 pesos de multa en caso de contravencion. Asi mismo se recuerda, que en las noches correspondientes á la víspera y dia del SANTO, todo individuo, sea de la clase y condicion que fuese, iluminará en la forma acostumbrada el frente á la calle de su casa habitacion, desde las ocho hasta las once de la noche. Buenos Aires, Noviembre 3 de 1845.

El Oficial 1.° en comision del Departamento de Policia.

Moreno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policia.

TODOS los Sábados y en defecto de estos por lluvia, los Martes, saldrán de la Administracion de carros, los destinados à la limpieza, custodiados por un vigilante para cerciorarse y dar cuenta si el carrero perteneciente á cada calle, llama puerta por puerta como se les tiene prevenido: de consiguiente en los dias indicados se espera que el vecindario hará saber al vigilante, los que no haya ocurrido el carrero à alzar las basuras, á efecto de corregir estas faltas.

Se previene tambien que las basuras que es del deber de los carreros de limpieza alzar, son solamente las producidas por barrido de las casas con inclusion de las cocinas, pero no las de limpieza de techos, escombros &. Buenos Aires, Noviembre 3 de 1845.

(El Oficial 1.° en comision del Departamento de Policia).

Moreno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

PARA su puntual cumplimiento se pone en conocimiento del Público el artículo del Reglamento de Policía de 16 de Febrero de 1821 relativo á escombros=
»23=Todos los propietarios de »fincas, ó edificios que saquen de »ellos escombros, los deberán hacer »conducir á alguno de los lugares »destinados para su acopio que son »la plaza del Comercio, de la Independencia, del Restaurador y de »las Artes, so pena de ser multado »el infractor.» Para cumplir lo prevenido en el artículo anterior se señala el plazo de quince dias contados desde la fecha. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1845.

El Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía.

Moreno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DICCIONARIO
DE
NEUMAN Y BARRETI.

Español é Ingles.

Los hay en dos tomos, y en uno portátil, á venta en esta IMPRENTA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A LOS QUE ESTUDIAN EL INGLES.
GR MATICA DE URCULLU

Se venden unos pocos ejemplares de esta obra en esta IMPRENTA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EDUCACION
EN EL
COLEGIO REPUBLICANO FEDERAL
DE
BUENOS AYRES.

Siendo la buena y completa Educacion una obra árdua que requiere largo tiempo y afanes para plantificarse, no podia el Colegio Republicano Federal desde su primera fundacion lisongear al Público Argentino con el prospecto de un sistema perfecto de enseñanza, sin hacer pomposas impracticables ofertas.

Establecido tres años hace con los mejores elementos de que pudo disponer, ha ido sucesivamente recibiendo considerables mejoras, al paso que crecian su crédito y sus recursos. La eleccion de buenos Profesores, la impresion de libros elementales, el aumento de los ramos de enseñanza, y las grandes reformas que se han hecho últimamente en la direccion interior, le han dado, en fin, el grado de importancia y estima de que hoy goza en toda la República, y lo ponen tambien en aptitud de perfeccionar, asi el plan de sus estudios, como su sistema general de educacion.

Las dificultades creadas para esta clase de establecimientos, por las hostilidades inicuas y sangrientas de la intervencion Anglo-francesa, no han sido parte para menoscabar en lo mas mínimo el auge y prosperidad del Colegio Republicano Federal; y la multitud de casas de Educacion que se han establecido recientemente en esta Capital á la sombra de la proteccion que el Ilustre Gefe del Estado, el Gran Rosas, dispensa á la ilustracion del pais, tampoco ha disminuido la grande afluencia de alumnos que concurren á sus aulas.

El deber de satisfacer los deseos de los padres de familia, y de imponer á la Nacion en general de los nuevos progresos y estado actual de este establecimiento, nos impele hoy á hacer una sucinta exposicion de los Estudios generales y de la Educacion que se dá en él á los Colegiales internos; reservándonos publicar para los próximos exámenes públicos el plan completo de los estudios con todas las mejoras que los que subscriben se proponen introducir desde el principio del nuevo año escolar.

Por mas que los sabios de todos los tiempos y paises han proclamado la necesidad de atender con igual esmero á los tres ramos igualmente importantes de la educacion del hombre:—la educacion intelectual, la educacion moral y religiosa, y la educacion física [con mas propiedad *higiénica*;] los establecimientos públicos, en su mayor parte, han continuado hasta hoy atendiendo casi exclusivamente al primer ramo, con grave perjuicio de la juventud y funestos resultados para la sociedad. Aun en los paises mas preciados de cultura, lamentan sus ilustres escritores este espantoso vacio que ha producido en las primeras naciones de la Europa un desborde tal de pasiones innobles, que las conducen rápidamente á la depravacion y al caos; y cuyos efectos terribles sienten hoy todos los puntos del globo á donde alcanza su influencia.

Remediar en lo posible mal tan grave, evitando tan peligroso escollo que ha arrebatado á nuestra patria hermosas esperanzas, ha sido el primer empeño de los directores del Colegio Republicano Federal, consagrando sus principales conatos al cultivo de los sentimientos religiosos y las virtudes generosas, únicos principios que pueden hacer fecundo y provechoso el saber, para la felicidad del individuo y la prosperidad general; atendiendo, así mismo, con particular esmero á la educacion higiénica, conservadora de la salud y el vigor, parte no menos importante del bien-estar del hombre, y necesaria para el completo desarrollo y ejercicio de todas sus facultades.

Estudios del Colegio Republicano Federal,
Y PRECIOS DE LA ENSEÑANZA.
ENSEÑANZA PRIMARIA.

Hay cuatro clases ó escuelas de primeras letras; una para los principiantes; dos para los mas adelantados, y otra destinada exclusivamente para los Colegiales internos. En ellas se enseña lectura, escritura española, doctrina cristiana, aritmètica, geografia y la gramática y ortografia, explicadas en clase aparte. El precio de toda esta enseñanza es 30 pesos mensuales.

Taquigrafia.

Esta clase es gratuita para los alumnos que asistan á cualquiera de las otras clases. Para los demas, 20 pesos mensuales.

Idiomas.

Hay tres clases: de Latinidad, de Ingles y Frances, cada una de ellas 40 pesos.

Las clases de Griego é Italiano no se han establecido por no haberse presentado suficiente número de alumnos; pero se abrirán en el año entrante.

Literatura -Ciencias.

Clase de Humanidades y Retórica.......... 40 ps.
» de Filosofia, de primer año.......... 30 ps.
» de Matemáticas, primer año.......... 30 ps.
Los que cursan las tres clases, solo pagan 80 ps. mensuales.
» Matemáticas de segundo año....... 50 ps.
» Física experimental.............. 50 ps.
» Filosofia y Religion, segundo año.. 50 ps.

Para el año entrante se abrirá un curso de Historia y otro de Literatura y Poética.

Bellas Artes.

Clase de Dibujo...................... 30 ps. Se enseñará tambien la pintura.
» de Música vocal................. 30 ps.
» de Piano....................... 30 ps.
» de Guitarra.................... 30 ps.
» de Flauta, ú otro cualquier instrumento de viento.............. 30 ps.

Pueden ademas asistir á las aulas de la Universidad los colegiales que entren à las facultades mayores.

Precios para los colegiales internos y los medio-pupilos.

Los colegiales, ademas de los ramos de enseñanza expresados tienen otras clases en el interior del Colegio, que mas abajo se especificarán. Los que entran con derecho á toda enseñanza sin excepcion de clase alguna, pagan trescientos pesos mensuales; y doscientos cincuenta los que no hayan de aprender la Música, la Pintura, la Poesia.

Los medio-pupilos pagan doscientos pesos mensuales.

Equipo de los Colegiales.

El distintivo de los Colegiales es una banda de seda punzó con un escudo de plata con las armas de la Confederacion Argentina. (que importa cien pesos moneda corriente); y un levita color obscuro. Ademas de la cama y ropa necesaria de cualquier calidad que sea, debe tener un baul con llave, un lavatorio con los correspondientes útiles, una mesita con cajon y carpeta, dos sillas, cubierto y servilletas; y los libros necesarios para su estudio.

Tareas y ocupaciones de los Colegiales, en el órden de su distribucion diaria.

Los horas de levantarse, son la seis en el otoño é invierno, y al amanecer en la primavera y el verano. Despues de media hora ocupada en vestirse, lavarse, y peinarse, se toca la campana para que asistan á la sala de estudios, que es un largo salon situado delante del estudio de los Superiores, en donde cada Colegial tiene su mesa y asiento sepraados. Reunidos en la sala de estudios á las 5½ ó 6 (segun la estacion), hacen la oracion de la mañana y se coloca cada uno en su mesa á estudiar sus lecciones, siempre á la vista del Director, ó el sub-Director. A las siete empieza la clase de Filosofia de primer año para los que siguen este curso, y á las 7½ las de idioma ingles y frances, que duran aquella hasta las 8, y esta hasta las 8½.

A las 8½ la campana dá la señal del almuerzo, en el que se les sirve biftek ó puchero, acompañado siempre de una taza de café con leche con el pan correspondienfe. Concluido el almuerzo, á las nueve suena la hora de las clases siguientes: de Matemáticas, de Fisica experimental, de Filosofia de segundo año, de Humanidades y Retórica, de Latinidad, de Aritmética, de Gramática castellana explicada, y las cuatro Escuelas de primeras letras. Los Jueves asisten á misa á las 11 todos los alumnos, y á las 12 tienen los Colegiales una clase de ortografia, donde se les enseña por un método nuevo y con reglas claras y fijas un arte tan necesaria, y que hasta ahora no se ha podido adquirir sino con una larga práctica, por la imperfeccion de los tratados de ortografia existentes.

Los Jueves por la tarde salen de comunidad á paseo por los alrededores de la Ciudad, acompañados de uno de los Directores. Las clasediarias arriba mencionadas concluyen á las 2 de la tarde que es la hora de comer.

La comida es sana, bien preparada y abundante; servida con prontitud y aseo. Consta de cuatro platos: asado de vaca, sopa de arroz ó de fideos; cocido con legumbres y verdura, un guisado que se varia diariamente, y pan de excelente calidad. La mesa es presidida siempre por el Director ó el sub-Director.

Desde las tres menos cuarto hasta las cuatro es tiempo de asueto ó recreo, que emplean los Colegiales en juegos propios de su edad; para lo que tienen hermosas galerias, un patio espacioso, un jardin con arboleda, y un villar. Tambien se les está preparando una Libreria que se abrirà en el año venidero, y entre tanto se les facilita libros instructivos de la Biblioteca numerosa y selecta del Director.

A las cuatro de la tarde se toca á estudio hasta las cinco. En esta hora se dá una clase de Geografia, en la que con especialidad se describen las regiones, producciones y Estados de ambas Américas.

Desde las cinco tienen asueto hasta las seis, en que se llama á rezar el rosario en la Capilla interior del Colegio. Concluido el rosario pasan á la Sala de estudio, donde tienen las clases de Dibujo y Música hasta las ocho; continuando el estudio y un paso para los de primeras letras hasta las nueve, hora en que la campana llama á cenar.

La cena es una taza de té con leche y pan.

En seguida van á la Capilla donde se les lee un Capítulo de las Instrucciones generales de Pouget, obra celebrada, que contiene la instruccion religiosa mas completa y adecuada para la juventud. A continuacion hacen la oracion de la noche y van á recogerse á las diez; acompañados por el Sub-Director en todos estos actos. Los Domingos, despues de oir misa, asisten á una clase de Educacion, que abraza la Religion, la Moral, la Urbanidad y la Higiene.

Esta clase desempeñada por el Sub-Director, no solo es el principal móvil de la moralidad del Colegio, sino que tiene por objeto llenar el vacio de la educacion pública en lo moral y fisico del hombre, roborando el amor á la Divinidad y á los hombres, relevando los sentimientos, suavizando los caractères y suministrando los conocimientos y reglas necesarias para la conservacion de la salud y prolongacion de la vida.

Desde las diez [los Domingos] se les permite salir del Colegio hasta las oraciones á los que sean pedidos por sus padres ó patrones. Los demas quedan en asueto, y por la tarde salen de comunidad á dar un paseo. Al anochecer continua el estudio hasta la hora de la cena.

Cada dos meses hay confesion y comunion para todos los alumnos, así internos como externos, precedida de una plática hecha por el Director del Colegio.

Vacaciones.

Este periodo de descanso de las tareas literarias que en muchos Colegios suele ser para los estudiantes un tiempo enteramente perdido, sino de disipacion y atraso; en el Colegio Republicano Federal lo será de aprovechamiento y ventajas reales para la moralidad, la civilidad y la salud de los jóvenes. Será como el complemento de su educacion. En la costa del Rio de la Plata en San Fernando y las Conchas, sitios los mas amenos y concurridos, los Directores tienen sus quintas y establecimientos de campo, donde pasarán los Colegiales un mes de vacaciones acompañados del Director del Colegio. A la vista siempre de su Superior podràn gozar los jóvenes sin inconveniente alguno de los inocentes placeres que les ofrecen aquellos lugares deliciosos, con su abundacia de frutas, caza y pesca; con los baños, los paseos á caballo y por el rio, y el trato social de las jentes bien educadas. Tendrán un piano con otros instrumentos y buenos libros de entretenimiento para su mayor recreo é instruccion. Y despues de descanso tan saludable y grato, volverán á sus tareas literarias con mayor vigor en sus cuerpos y mas energia y anhelo en sus almas.

Premios y Castigos.

Las personas que han podido observar el órden y moralidad que reinan en el interior del Colegio Republicano, se sorprenden de que puedan obtenerse tan bellos resultados sin el uso de los castigos y las recompensas acostumbradas en las casas de educacion. Sin pena alguna corporal ni humillante, sin tocarlos jamás, sin calabozos, sin ayunos, sin ponerlos de planton, hincados ni parados, y lo que es mas, sin reprensiones acres, se obtiene la sumision, la moderacion, el órden y la estudiosidad, de que pueden ser testigos todas las personas que tengan á bien visitar el Colegio Republicano.

Un tribunal compuesto de siete colegiales elegidos por sus mismos concólegas, se reune cada Sábado en la noche para designar el Colegial que por su conducta durante la semana, merezca mejor un premio semanal que se adjudica á la aplicacion, y buena comportacion, el cual consiste en un pequeño libro ó mas bien en el gran valor moral de la pública expresion del aprecio de sus mismos compañeros de Colegio.

Los Directores creen, que tanto los castigos de afrenta como los premios de interés, envuelven en sí un principio de inmoralidad que ataca directamente dos sentimientos los mas preciosos de un corazon nuevo: la verguenza y el desinterés. Otro premio de puro honor consignado en las medallas de plata y otras demostraciones que se adjudican en el Templo del Colegio en los exámenes pùblicos que se dán al fin de cada año, influye sobremanera en la aplicacion y noble emulacion de los alumnos. Para obtarlo reciben semanalmente en cada Aula, los que lo merecen, un testimonio firmado por los respectivos Profesores, con el título de *Opcion al premio.*

Los que conocen cuan dificil es la ciencia de la educacion (¡y què padre ó institutor habrá que lo ignore!) nos excusarán de que no entremos en pormenores que ocuparian un gran volúmen. Basta para la satisfaccion de los padres de los alumnos, manifestarles que una constante vigilancia de los Directores sobre los jòvenes, no faltando de su presencia un solo momento del dia ni de la noche, un tierno afecto consagrado á todos sin acepcion de personas; una igual y puntual justicia en la correccion de sus faltas; la moderacion, la dulzura, los elogios, y las suaves reconvenciones,—son los mas poderosos medios que emplean para la direccion de la preciosa juventud Argentina; sin delegar à subalterno alguno la menor parte del grave peso de tan sublime encargo, en que están cifrados los mas casos intereses de los Padres de familia y las esperanzas de la República.

FRANCISCO MAJESTE— Director. MARCOS SASTRE— Sub-Director.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!!

BARATILLO.
Calle de la Victoria tienda de columnas N.o 158½
Por mayor y menor.

CORTES de gasilla de seda á 50 pesos,
Pañuelos de gasilla 6 y 8 pesos,
Brines finos de hilo plomos y pintados 3 pesos vara,
Cambray pintados para vestidos de gusto 25 pesos,
Cortes de chaleco de gasilla 15, 18 y 25 pesos,
Muselina de lana calada para vestidos,
Gambronas finas 4 pesos vara,
Pañuelos punzóes de la India 6 pesos,
Trué de algodon fino 2 pesos y ordinario 10 reales vara
Bretañas de hilo pa ricas 35 pesos,
Trué plomo de hilo superior 3 pesos vara,
Brin blanco superior para pantalon 6, 8 y 10 pesos,
Astracanes finos de colores 4, 5 y 6 pesos,
Chalies bastones de seda 90 pesos corte,
Brines para pantalon medios colores y de cuadros de gusto 7, 8 y 10 pesos vara,
Colchas moteadas blancas,
Cotin americano fino 20 reales y 3 pesos vara,
Lienzo asargado americano fino 2 pesos vara,
Pañuelos de seda de la India 15 pesos,
Vestidos blancos bordados finos 14 pesos.
Gorritas con visera para el dia o para hombres y niños de mucho gusto á 4 y 5 pesos,
Cuellos blancos bordados 14 reales,
Casimires de verano 5 pesos vara,
Pañuelos de rebozo de gró 60 pesos,
Medias de seda de patente superiores 20 pesos,
Mantillas de volado de media chapa negras,
Un surtido general de tripes y jergones,
Medias rayadas de hombre finas 4½ pesos,
Chales bordados de hernani de gusto 60 pesos,
Cortes de chaleco de terciopelo de colores de lo mejor que viene al pais 50 pesos,
Cuellos bordados de tul muy finos 4, 6, 8 y 10 pesos,
Gorritas de terciopelo bordadas 10 pesos,
Lienzo tabla fino 12 reales vara,
Pañuelos de espumilla de colores,
Bayetas de dos frisas punzó á 8 pesos vara,
Estopilla de hilo muy fina 50 pesos,
Trué de hilo puro 7 pesos vara,
Piezas de irlanda de hilo muy finas 100 pesos.
Cambray blanco de yerba superior,
Cortes de muselina de lana bordados,
Terciopelo punzó rico, coleta plomo,
Pañuelos de gró superiores 90, 110, 150 y 200 pesos,
Medias cortas de colores 12 reales,
Platilla blanca de forro 14 reales,
Coco negro, platilla rosada, cotines de hilo,
Bombasi americano muy doble 20 reales,
Franela de pura lana fina,
Pañuelos con pino bordados de linó 20 reales y 3 pesos,
Peinetas finas de la India para la trensa 1 peso,
Corbatines de seda 8 pesos,
Chales de gró superiores 80 y 90 pesos,
Raso superior para vestidos floreados 9 y 10 pesos vara,
Vestidos blancos para tertulia con guarniciones 45 pesos,
Pequin negro superior de Málaga 18 y 20 pesos vara,
Gró de aguas negro superior à 20 pesos vara,
Tornasoles de seda para vestidos 11 y 12 pesos vara,
Pañuelos de seda del cuello de gusto 12 pesos,
Carrilleras de terciopelo 12 pesos,
Muselinas pintadas finas 12 pesos corte,
Zarazas de buena calidad 10 pesos corte,
Cocos franceses anchos para vestidos 20 pesos corte,
Cocos de colcha 25 pesos corte,
Pañuelos raso de lana de todas clases,
Medias negras finas 3 pesos,
Calzoncillos de punto de algodon y camisetas 10 pesos,
Pañuelos de muselina de lana de rebozo 50 y 60 pesos,
Casimires muy finas 18 pesos vara,
Pañul azul fino 16 y 20 pesos,
Gambrenas de nuevo gusto 10 y 12 pesos,
Pañuelos de cambray bordados de manos 4 pesos,
Corbatas de seda de gusto 18 y 25 pesos,
Medias de lana grises 4 pesos par,
Camisetas de lana finas, bayeta de pellon,
Triángulos de felpa de nuevo gusto 90 pesos,
Pañuelas de merino y seda del cuello 4 y medio pesos,
Medias blancas de hombre y señora 4 pesos,
Listados azules para camisetas 14 reales,
Pañuelos negros de seda 8 y 10 pesos,
Vestidos para baile bordados de mucho gusto,
Bramante de hilo 4 pesos vara,
Pañuelos de cachimir de mucho gusto, Linó blanco fino 2 pesos,
Muselina blanca fina 3 pesos vara,
Pañuelos de merino bordados 60 pesos,
Chaquetones de bayeton 13 pesos,
Vestidos blancos con guarnicion 55 pesos,
Cocos para vestidos finos 15 y 18 pesos corte,
Alpacas 14 pesos corte, chalies finos 16 y 20 pesos,
Estambre de chaleco de gusto 7 y 8 pesos corte,
Raso negro muy doble,
Pañuelos blancos y pintados guarda de color 1 peso,
Paños superfinos de varios colores 30, 40, 50 y 60 pesos,
Paño de poncho superior 25 y 35 pesos,
Casimires finos 10 pesos vara,
Colchas moteadas 6 pesos, muselina bordada 2 pesos,
Lanilla amarilla para bandera 4 pesos,
Listados para vestidos 18 pesos corte,
Cotones para chalecos finos de gusto 8 y 10 pesos corte,
Rasos de lana 15 pesos corte, Arpillera ancha doble 14 reales vara,
Pana punzó ancha fina 4 pesos, Prunelas finas 10 pesos vara,
Pañuelos de algodon de rebozo 8 pesos,
Cuellos de hilo para hombre muy finos 4 pesos,
Muselina blanca de colgadura bordadas,
Lienzo de buena calidad 1 peso,
Carabanas finas de feligrana, bandejas charoladas finas,
Pañuelos de punto blanco, idem de chapa,
Lanilla punzò fina 3 pesos vara,
Merino frances rica calidad 20 y 25 pesos vara,
Guantes de algodon 12 reales par,
Manteles de hilo de 2½ á 3½ á 35 y 40 pesos,
Ponchos de paño finos,
Alemanesco de hilo de 7 y 8 cuartas de ancho á 8 y 9 pesos vara,
Pañuelos de tibet grandes á 25 pesos,
Mediesitas de colores para niños à 2 pesos par,
Pañuelos negros de rebozo de lana muy finos á 25 pesos,
Pañuelos del tibet del cuello á 10 pesos,
Cortes de vestidos de merinos floreados de mucho gusto,
Corces blancos finos, Corbatas de gro negras,

Tinta superior, hilo de ovillos, figuras y floreros de porcelana, bandejas de platina fina, calentadores de afeitarse, fruteras de cristal, pabas de laton, jarros charolados y tinteros, arandelas, candeleros, floreros, frascos, copas y vasos todos de cristal, palmatorias blancas de laton, y á mas una porcion de artículos que se venderán á precios mas bajos del corriente. o18 1m

---

Editor Responsable——SANTIAGO KIERNAN—